

16455

CORRECCION de errores de la Circular número 885 de 24 de enero de 1983, de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, sobre asignación y rectificación de claves estadísticas.

Advertidos errores en la citada Circular, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1983, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:	Debe decir:
Página 10341, 2.ª columna, 2.ª línea: 07.01.10.9 — las demás.	07.06.10.9 — las demás.
Página 10346, 2.ª columna, 2.ª línea: 29.31.90.2 — sales y ésteres del ácido trioglicólico.	29.31.90.2 — sales y ésteres del ácido tioglicólico.
Página 10350, 1.ª columna, 7.ª línea: 48.01.46 5. especiales ... 122 g/m	48.01.46 5. especiales ... 122 g/m ²
Página 10350, 1.ª columna, 27 línea: 48.01 D. — Los demás:	48.07 D. — Los demás:
Página 10351, 2.ª columna, 2.ª línea: (A continuación de la clave 51.04.36.2 sustituir la 51.04.07 por la):	(A continuación de la clave 51.04.36.2 sustituir la 51.04.47 por la):
Página 10352, 1.ª columna, 34 línea: 55.09.11.1 — — — — 85 cm. hasta 115 m. inclusive.	55.09.11.1 — — — — de 85 cm. hasta 115 cm. inclusive.
Página 10352, 2.ª columna, 43 línea: 55.09.32.3 — — — — de 85 cm. hasta 115 m. inclusive.	55.09.32.3 — — — — de 85 cm. hasta 115 cm. inclusive.
Página 10355, 1.ª columna, 30 línea: o) acolchados ... análogos crudos:	c) acolchados ... análogos: — crudos:
Página 10357, 1.ª columna, 5.ª línea: 70.10.12.2 — — de 2,5 l o más. — de menos de 2,5 l.	70.10.12.2 — — de 2,5 l. o más. — — de menos de 2,5 l.:
Página 10361, 2.ª columna, 14 línea: N(E) 84.36.93 — — máquinas para bobinas (...) y de va- nar ...	N(E) 84.36.93 — — máquinas para bobinar (...) y deva- nar ...
Página 10362, 1.ª columna, 25 línea: 84.59.73 — — — — — máquinas para moldear por sopaldo.	84.59.73 — — — — — máquinas para moldear por soplado.
Página 10363, 2.ª columna, 9.ª y 10 líneas: N(E) 85.15.84.1 — — de televisión. 85.15.84.9 — — las demás.	N(E) 85.15.84.1 — — — de televisión. 85.15.84.9 — — — las demás.
Página 10364, 1.ª columna, 22 línea: N(E) 85.20.21.2 — para tensión de 100 V. o inferior. N(E) 85.20.29.2 — para tensión de 100 V. e inferior.	N(E) 85.20.21.2 — para tensión de 100 V. o inferior. N(E) 85.20.29.2 — para tensión superior a 100 V.
Página 10364, 2.ª columna, 14 línea: 87.12.99 — los demás ... en las claves 87.12.20 y 87.12.97	87.12.99 — los demás ... en las claves 87.12.20 a 87.12.97.
Página 10366, 2.ª columna, 39 línea: Pares (E) 97.06.34 — — otros esquifes. — partes, piezas sueltas y accesorios:	Pares (E) 97.06.34 — — otros esquifes. — — partes, piezas sueltas y accesorios:
Página 10367, 1.ª columna, penúltima línea: (Se suprimen ... 97.04.98.)	(Se suprimen ... 97.04.98.3)